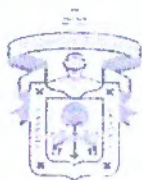


Docu 27037923
 Recop 27037929



Ministerio de Educación Pública
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México
 Teléfono (33) 5134-2222
 R.F.C. UGU 29007-MH5

ORDEN DE COMPRA

105		
NUMERO		
19	9	2023
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO:		
PROGRAMA: PROSNI 2023		
CARGO PRESUPUESTAL		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3.6.4.2.	DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
CODIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01 (000) 002 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MEXICO
TELEFONO	DOMICILIO

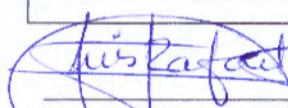
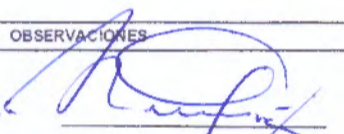
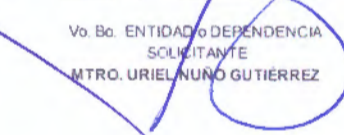
1	ITZEL PAOLA CARRALES OROZCO		
	PROVEEDOR		
	2		3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO


LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COMPUTADORA PC MASTER PLUS NVIDIA RTX 4070 TI 12GB, RYZEN 7 5800X, B550 AORUS, RAM 32GB RGB, SSD M.2 1TB, 2 FAN RGB, DISIPADOR CPU MARCA AORUS MODELO C300 GLASS NO. SERIE 201635020404, CLAVEPRODSERV - 43211700 - DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS	1	\$ 35,517.24	\$ 35,517.24
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 35,517.24
			IVA 10%	\$ 5,682.76
			TOTAL	\$ 41,200.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS	
	X	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO		
PAGO DE CONTADO:			a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES		4
---------------	--	---

EMISORO: MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. URIEL NUÑO GUTIERREZ
 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR: 
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminadas 8 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo. 13:49
- Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC105-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PROGRAMA:	PROSNI 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:55 horas del día 19 de septiembre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$41,200.00 (Cuarenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ITZEL PAOLA CARRALES OROZCO

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200.
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx